



Expediente: 248/10

Carátula: AGUILAR, WALTER ENRIQUE Y OTROS C/ JIMENEZ, MIGUEL ANGEL Y OTS. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/12/2022 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - AGUILAR, WALTER ENRIQUE-ACTOR

20244090398 - PADOVANI, ANTONIO JOSE-ACTOR

20245332964 - JIMENEZ, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO

900000000000 - MANSILLA, RUBEN REINALDO-DEMANDADO

27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -CODEMANDADA

20126407344 - LUNA, CLAUDIO ALEJANDRO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 248/10



H20701581962

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: AGUILAR, WALTER ENRIQUE Y OTROS c/ JIMENEZ, MIGUEL ANGEL Y OTS. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 248/10.-

Concepción, 19 de diciembre de 2022.-

Proveyendo escrito de fecha 19/12/2022 del letrado SANTILLAN, GUIDO HUMBERTO:

- Por contestado en término el traslado conferido.
- Oportunamente, pasen los autos a Despacho a resolver el planteo de nulidad formulado.- APBM

Actuación firmada en fecha 19/12/2022

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.